



Ibagué, 30 de noviembre de 2023

Comunicado de prensa 2035

¡Ojo! Con la actualización de la plataforma del Sisbén, hubo cambios en las categorías

El DNP anunció que siguen los cruces con las bases de datos, para validar la información.

El Departamento Nacional de Planeación, DNP, anunció que debido a la actualización del software del sistema del Sisbén, algunas categorías cambiaron. Esto se presenta al validar la información suministrada por los ciudadanos con distintas plataformas nacionales.

“Quiero contarles que desde el viernes, 25 de noviembre y hasta el miércoles, 29 de noviembre, el Departamento Nacional de Planeación realizó actualización en el software del sistema a la versión seis; esto fue a nivel nacional, lo cual ha generado cambios de categoría del Sisbén, debido a esa actualización”, informó Karina Ramírez, directora del Sisbén.

Los cambios en las categorías se deben al cruce de datos que realizó esta entidad, con más de 36 organizaciones públicas y privadas, en las cuales se evidenciaron algunas inconsistencias en la información suministrada por parte de los ciudadanos.

“El DNP, realizó cruce de base de datos con 36 bases nacionales y una nueva base que está creando el gobierno nacional, que se llama El Registro Social de Hogares. Asimismo, lo hizo con el Adres, la Agencia



Despacho Alcalde
Oficina de Comunicaciones

Nacional de Tierras, Finagro, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Unidad de Víctimas, Departamento Nacional de Planeación, Icetex, Registraduría, Ministerio de Educación, Icfex, Departamento de Prosperidad Social, entre otros”, dijo la funcionaria.

Así las cosas, el Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales, Sisbén, continúa fortaleciéndose con el fin de poder brindar información verídica y así evitar posibles fraudes en las encuestas.

Para ampliar la información, los ciudadanos deben ingresar a la página del Departamento Nacional de Planeación, DNP, y consultar en servicio al ciudadano.

